



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD000933

Las condes, 11 de MARZO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 865/2026; Otorga subsidio en dinero con el objetivo de contribuir a la solucion de las necesidades socioeconomicas asociadas carencias de recursos economicos relacionadas con inestabilidad de ingresos, subsidio gastos basicos, gastos comunes; Nomina No. 94.

DECRETO SECC. 1RA. Y 2DA.
 AFR
 OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260865 OTD		865 11/03/2026	FERNANDA VIVAR GONZALEZ	2152401007	800.000	800.000
				TOTAL	800.000	800.000

La cantidad de :
OCHOCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


 Jefe DEPTO. FINANZAS


 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
 CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 800.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 TESORERIA - EGRESOS
 13 MAR 2026
 EG: 784 CH: _____

127